



**CENCERRADA 145.**  
TERCERA ÉPOCA.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
CORREDERA BAJA, 20, PRINCIPAL, IZQUIERDA.  
MADRID.

—Ave-María Purísima. Santos y buenos días le dé Dios á su mercé, nostramo.

—¿Cómo es eso, hermano Liberto? ¡Tú por aquí, cuando te suponía dando vuelcos por esos mundos de Dios! . .

—Es verdá, nostramo; pero ha de saber su mercé que cuando el enemigo mete la pata en un negocio, tó lo regüelve, y hasta los trenes se quean sin salir.

—Cuéntame, hermano; cuéntame qué ocurrencia es esa.

—Ha de saber su mercé que estábamos ya

tós los señores congregaos en el anden, cuando el escribano que va con nosotros. . .

—¿Llevais un escribano? . .

—Ya lo creo; ¿pues quién ha de dar fé de lo que ocurra? Y como pueden ocurrir tantas cosas en un viaje. . . . Pues señor, que como iba diciéndole á su mercé, al escribano se le ocurrió preguntar que por dónde íbamos á empezar la carrera, y ya tiene su mercé metía la pata. Yo no sé cómo demonios hacen las preguntas estos escribanos, que tó lo enrean ensegüía. Unos que fuésemos por la derecha, otros que por la izquierda, aquellos que ade-

Jante, los otros que atrás, y ya tiene su mercé armao el llo. Los melitares echaban tacos, el médico le tomaba el pulso al maquinista, el boticario preparaba.....

—¿Tambien llevais médico y boticario?

—¡Toma! ¿Pues quién nos ha de curar si nos ponemos malitos, ó nos ha de poner bien los güesos si encarrilamos? Pues señor, que como iba diciéndole á su mercé, aquello era un llo; y por más que Santa María procuraba meter paz.....

—¡Cómo! ¿tambien os acompaña Santa María?

—¡Vaya! pá rogar por nosotros los pescaores y no dejarnos caer.....

—Pero todavía no he podido comprender...

—Allá voy, nostramo; allá voy. La dificultad es esta. En el viaje que vamos á emprender, ¿debe Zaragoza visitar á Logroño, ó Logroño á Zaragoza?

—Hombre, yo no creo que las poblaciones puedan trasladarse de un punto á otro, ni hacerse por lo tanto esas visitas.

—Pues ahí verá su mercé. Están empeñaos en que Logroño vaya á visitar á Zaragoza, y el tal Logroño contesta: en mi casa me estoy, y el que me necesite que me busque en mi casa. De modo que como yo ví tan encrespao el negocio, dije pá mí: pues voy en tres jopás á contarle á nostramo este belen; y como su mercé es de misa, quizás encuentre algun remedio.....

—El remedio, hermano Liberto, era no haber meneado ese caldo. Si Logroño no queria salir de su casa, que en su casa se hubiese estado, sin obligarle á hacer esa visita que á nada conduce, y que podrá ser motivo y ocasion de nuevas complicaciones.

—De modo que su mercé opina.....

—Yo no opino nada, Liberto: y lo único que te encargo, es que lleves mucho cuidado, que abras mucho el ojo, y que duermas en un pié, como las grullas.

—¡Cál! No tenga su mercé cudiao. ¡Pues poquito custodiao que vamos á dir, con unas rejileras de bayonetas, más espesas que los dedos de las manos!

—¿Pues qué, tanta tropa vá á haber por esos caminos?

—Ya lo creo: de Madrí á Valencia mil y pico de guardias civiles y otros tantos infantes.....

—Pero dime, hermano Liberto: ¿La guardia civil no está destinada á la persecucion de los malhechores?

—¡Toma, toma! Eso era antes, cuando habia malhechores: pero hoy, que no hay quien le escamotee á uno una peseta, no tienen en qué ocuparse, y se entretienen en acompañar reyes.

—¡Bendito Dios, hermano, qué empleos!

—No señor, nostramo; los empleos son los que van en los coches con nosotros los señores; y por cierto que me dá lástima de ellos, porque además de no pagarles su sueldo mientras no sirvan el destino, tendrán que irse costean-do de su bolsillo durante la expedicion.

—¡Qué bonachon y qué sin malicia te ha criado Dios, Liberto! No te duelas tanto de la desgracia de esos pobrecitos empleados, en la seguridad de que ni dejarán de cobrar su paga, ni gastarán un solo céntimo durante la expedicion.

—¿Pues entonces de dónde van á salir estas misas, nostramo?

—De la sacristia. ¿De dónde quieres que salgan más que del pobre pueblo?

—Pues si es el pueblo el pagano, quédesse su mercé con Dios; que me largo, no vaya á llegar tarde: y como tengo yo las llaves de las provisiones, si se les antoja echar un trinquili á la salud del pueblo, y no estoy allí..... con- que hasta la siega del tocino, nostramo.

Dice el amo que el pueblo  
paga estas misas,  
por eso vá el leguito  
muerto de risa.  
Mi reverencia  
se despide de ustedes  
hasta Valencia.



El duque de Montpensier ha sido llamado por edicto del juzgado del Congreso para que declare en causa criminal, que se dice ser la del asesinato de D. Juan Prim. Pero el señor duque ha declarado que no le dá la gana de declarar, ó poco mecos, puesto que las causas alegadas para no hacerlo parecen decirlo así. El señor duque dice que no puede presentarse á declarar porque tiene una hija mala: y si esta fuese razon bastante, no habria criminal que no tuviese alguna hija mala. Item más: dice que no declara porque no se le ha ido á buscar al Congreso de diputados, *donde está domiciliado*. Vean ustedes aquí una noticia que nos ha dejado estupefactos. ¡*Domiciliado!* ¡*Domiciliado...!!* ¡Conque es decir que el palacio del Congreso es el *domicilio* de los señores diputados!! ¡Conque es decir que el palacio del Congreso es una casa de vecindad!! Porque nosotros hemos creído siempre que el *domicilio* es el sitio donde se está establecido con casa y familia.

Pues nada, Sr. Juez: no hay nada perdido: ya sabe su mercé cuál es el *domicilio* del señor duque: no tiene más que mandar un alguacil á domicilio, en la seguridad de que en cuanto tiren de la campanilla, ya está el hermano Antonio abriendo la puerta y preguntando *Quem quærites*, como Jesús cuando lo fueron á prender.



Segun dice uno de nuestros colegas, el obispo de Cuenca ha mandado en una circular al clero de aquella diócesis que no se entierre en los cementerios á ninguno que no sea cató-

lico, y que lo resistan hasta llegar al terreno de la fuerza. ¡Hombre, hombre! ¡Ilustrísimo señor es posible que á tal terreno quiera llegar un ministro del Dios de paz!

Ilustrísimo señor, deje el trabuco ilustrísimo, y recurra al evangelio, que es lo que manda el Altísimo.

La cosa se vá mejorando. En la última semana, además de unos 200 números sueltos, que han perdido pié, nos han sido escamoteados dos paquetes: uno dirigido al Corresponsal de Arjonilla (Jaen, con 75 ejemplares; y otro al de Valdepeñas (Ciudad-Real), con 175, mas sus correspondientes números del *Fray Liberto*.

Señor Dios Omnipotente, castiga á los *ingenieros* y á tanto escamoteador como nos *pule* EL CENCERRO. Sácalos á la vergüenza: aclara este *punto negro*, y estermina esta polilla del reinado de Amadeo.

Tenemos advertido que ya no le dan tan fuertes al hermano Zorrilla. Desde que se metió á ministro, ni á fraile se mete, ni se vá al Escorial, ni á Tablada, ni á la cama; ni siquiera se pica. Nada: más tieso que un ajo, y más armadete que un margarito en sacristía. Está visto: al hermano Manolo le hacia falta una presidencia: la pescó; y ya no dá un ruido. No hay que darle vueltas, caballeros: este *turron* tiene más virtud que los *polvos de la hortelana*, y no hay dolencia que no cure, ni corazon que no ablande.

Si nuestro lego consejo admite el doctor Simon, que prepare en su farmacia el *extracto de turron*.

Dos importantes mejoras se preparan por el Sr. Ruiz Zorrilla, que hace tiempo han debido ponerse en ejecución y que aún no ha habido quien las lleve al terreno de los hechos. Es la una el establecimiento del jurado para toda clase de delitos. La otra es la secularización de los cementerios.

Avanza, hermano Manolo,  
por la senda del progreso;  
avanza, que como avances  
no te ha de faltar el pueblo.

### MISTERIO REAL Y EFECTIVO.

Dicen que la bala  
fué casualidad;  
que el tiro sonó  
en la oscuridad;  
que á esto no se quiere  
dar publicidad,  
y que acerca de ello  
conviene callar.  
Esto se asegura,  
esto se murmura,  
no falta quien jura  
que es todo verdad.  
Pero chito, chito  
y no hay que chistar,  
porque así lo ordena  
su real magestad.

Segun informes que se nos han remitido, el señor cura párroco de Castilblanco es persona respetable y entendida; y el motivo que tuvo para rechazar de la cofradía de San Benito á un individuo que solicitaba entrar en ella, fué muy distinto del que se nos supuso, y conforme en un todo con las prescripciones canónicas. Hacemos esta espontánea rectificación en prueba de nuestra imparcialidad.

*El Pensamiento Español*, periódico carlista, dice que no agradece la amnistía. Hace bien y

está en su terreno: lo contrario no sería alcor-  
noqueño, pues la gratitud no ha sido nunca el  
emblema de los margaritos.

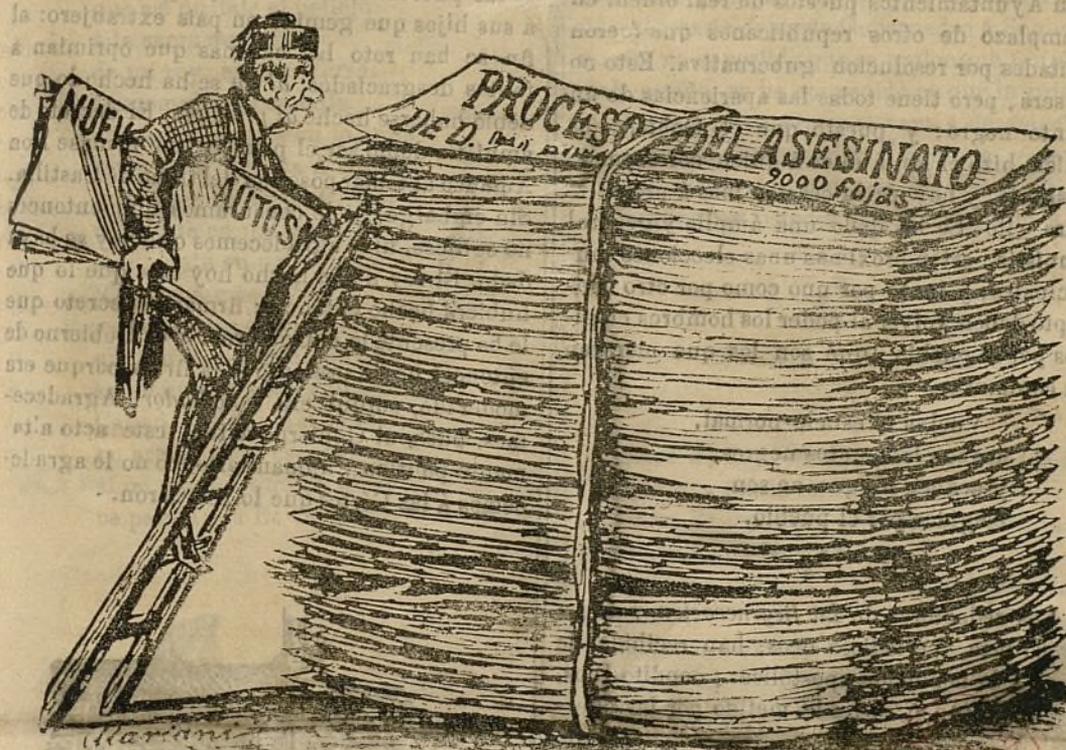
Amnistiar los margaritos,  
y darle friegas á un muerto,  
y lavar la cara al burro,  
es predicar en desierto.

Dice *La Política* que en Zaragoza se vá á exponer al público una magnífica colección de fieras. Lo que no nos dice es si antes, después, ó cuando llegue D. Amadeo: cremos, sin embargo, que será en este último caso; y siendo así aconsejamos á D. Amadeo no se exponga al contacto de las fieras, que suelen tener malas bromas.

Dicen los periódicos neos que nuestro rey y señor D. Carlos Margarito vendrá *muy pronto* á la plaza de Oriente. La desgracia es que como *muy pronto* no tiene fecha, le sucederá á este *muy pronto* como al célebre *mañana ayunaré Galvez*, que nunca llegaba.

*Muy pronto* dicen los neos  
que *muy pronto* llegará,  
y yo contesto *muy pronto*  
que *muy pronto* no vendrá.

Ya no son Londres y Ambéres las únicas poblaciones donde se están padeciendo los horrores del cólera: se asegura que también París se encuentra bajo la presión de tan temible enemigo. Estas noticias, que parecen ciertas, han dado ocasión á otras, que, por fortuna, son completamente falsas, y que se refieren á algunas poblaciones de España. Podemos asegurar que hasta hoy está libre España de tal calamidad, pero la proximidad con París, y la mucha comunicación que hay con aquella capital podrá traernos un disgusto. No sabemos si el Gobierno habrá tomado algunas medidas de precaución, que siempre son convenientes.



## ¡ LA MAR !.....

Y advirtiéndole su excelencia que sería el tal proceso cuanto de nunca acabar, como campaña del Terse, y cuestión inescrutable como todo punto negro, hizo venir ante sí al señor Juez del Congreso, y le dijo: «Toma, hermano.» Y contesta el Juez: «¿Qué es esto?»  
 ¡La Mar!! ¡La Mar!!!! hijo mio, en figura de proceso.  
 ¡La Mar!! ¡La Mar!!!! ¡El diluvio!  
 —¿Y qué he de hacer yo con ello?  
 —«Como Noé hizo un arca y tantos cupieron dentro, tú una pila formarás altísima, pliego á pliego, y en ella declararán siete millones y medio, entre hombres y mujeres, nonnatos, vivos y muertos.»  
 —«Enterado: su excelencia quedará de mí contento:

¿mas cómo podré alcanzar á lo alto desde el suelo?»  
 —«Construirás una escalera con mil peldaños y medio: empalmarás luego otra, y otra, y otra y otra luego: y arriba, arriba y arriba hasta que llegues al cielo. entonces para pasar pides licencia á San Pedro, y siga la Mar arriba y siga la Mar subiendo.»  
 —«Y así que esté todo claro...»  
 —«¡Aclararse un punto negro!!  
 ¡Así se explican los jueces del reinado de Amadeo!!  
 Jamás, jamás y jamás se aclarará este proceso, porque no: ¿estás? porque no: bastante digo con esto.»  
 Y bufando su excelencia giró sobre el flanco izquierdo, y el juez principió á actuar en la Mar de este proceso.

Son varias las poblaciones donde subsisten aún Ayuntamientos puestos de real orden, en reemplazo de otros republicanos que fueron quitados por resolución gubernativa. Esto no lo será, pero tiene todas las apariencias de un punto negro; y puesto que el Gobierno es quien hizo el lío, á él es á quien corresponde desliarlo, y hoy es la ocasión más á propósito para ello. Se ha dado una amplia y general amnistía; están próximas unas elecciones municipales; y tanto por uno como por otro concepto deben volver al poder los hombres elegidos por el pueblo, que son los que merecen su confianza.

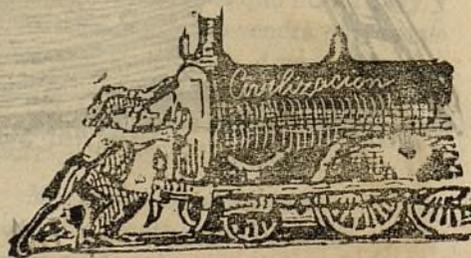
Vuelva el estado normal,  
acaben los puntos negros,  
y acaben los que no son  
elegidos por el pueblo.

Los redactores de *La Regeneracion* y de *La Esperanza*, periódicos neos, han recibido de Pio IX la bendición apostólica. ¡Bendito Dios, y qué fortunon se les ha metido por las puertas! Ya están libres los tales redactores de morir de cornada de burro, de tropezar á costados, de que los pisen los muertos, y de que se les indigeste lo que no coman.

El ayuntamiento dijo:  
«barrendero, no te pago:»  
y contestó el barrendero:  
«ayuntamiento, no barro.»

Por un consejo de guerra celebrado en Jaen ha sido sentenciado á la pena de ser pasado por las armas un paisano que hizo fuego sobre la guardia civil, aunque *sin causar desgracia alguna* — Respetamos el fallo del tribunal: pero si Liberto hubiera sido el juez, hubiera dicho: «Puesto que el paisano fulano de tal ha hecho fuego sobre la guardia civil, *sin causar desgracia alguna*, fallamos que la guardia civil haga fuego sobre el paisano fulano de tal, *sin causar desgracia alguna*» De este modo sería la pena igual al delito, y *tutti contenti*.

Al fin tenemos amnistía: al fin se han abierto las puertas de la madre patria para recibir á sus hijos que gemian en país extranjero: al fin se han roto las cadenas que oprimian á tantos desgraciados; *al fin* se ha hecho lo que debió haberse hecho *al principio*. El decreto de amnistía debió ser el primero que firmase Don Amadeo al tomar posesion del trono de Castilla. Sin embargo, ni le censuramos que entonces no se diese, ni le agradecemos que hoy se haya dado. El rey no ha hecho hoy más que lo que hubiera hecho entonces: firmar el decreto que le ha presentado el Gobierno, y el Gobierno de entonces no lo presentó á la firma porque era moderado, porque era *conciliador*. Agradecemos, pues, al Gobierno actual este acto altamente político y humanitario, como lo agradecemos á las Córtes que lo acordaron.



Nos cargan estos liberales por lo intransigentes que son y lo burlones. Todo lo echan á guasa y chacota, y hasta de las cosas más propias y naturales forman un caramillo ó arman un capítulo de culpas. ¡A que no aciertan ustedes con lo que la han tomado ahora esos condenados? Pues se lo voy á contar aunque se escandalicen y pasen un mal rato. Han de saber ustedes que á nuestro amo, rey y señor D. Carlos Margarito se le ha antojado montar un caballo gallego de no muy buen trapío. Pues bien: este solo hecho ha sido causa bastante para que le quiten el pellejo (al rey, no al jamelgo), y digan de él cuantas picardías son imaginables. Pero á buena parte vienen con coplitas de repente. En cuanto se ha enterado mi lego Fr. Liberto, ha dirigido á los maldicientes una filípica que no se les olvidará

en cuatro dias, encargándome la publique en El CENCERRO, como lo ejecuto para complacerle. Dice así:

Pícaros liberalones,  
que así quitais el pellejo  
á la sacra magestad  
de mi rey, el niño *Terso*.  
Descomulgada canalla  
que así os meteis en lo ageno:  
¿qué se os importa á vosotros  
que el rey de los *patateros*,  
cabalgue en un sacristan  
ó se monte en un jamelgo?  
¿Qué cosa más natural  
se puede ver en el suelo,  
que un monarca de alcornoque  
sobre un potranco gallego?  
Callad, callad, maldecidos;  
no armeis tales escarceos,  
si no quereis que un ataque  
os pegue con El CENCERRO.



Decididamente no se puede con los pícaros periódicos de oposicion ¡qué de cosas suponen! ¡Qué de patrañas inventan! La fortuna es que el tiempo todo lo aclara, y se encarga de desmentirlos.

Hace una porcion de años que nos están rompiendo los oídos con que hay muchos empleados, que sobran la mitad de los que hay, y dale con que se quiten empleados. Pues bien: el tiempo ha venido á desmentir á esos pícaros oposicionistas de la manera más terminante: y allá vá la prueba. En la Granja ha hecho falta un *empleado-niñera*, y tanta falta ha hecho, que para suplirla ha sido necesario que vaya á

desempeñar el cargo en comision el Gobernador de Segovia, Con que . . . *miste hay*. Pero es el caso que con esto ha sucedido aquello de desnudar á un santo para vestir otro: quiero decir, que para que haya niñera en la Granja, ha sido necesario dejar sin Gobernador á Segovia; y como no es posible que se prolongue tan anómalo estado, se ha convenido en que la primera niñera que se presente vaya á desempeñar el cargo de Gobernador á Segovia, vacante hoy por traslacion del que lo desempeñaba. Conque vean ustedes si faltan empleados.

### Boletin religioso.

*Santos de hoy*.—Los Santos mártires, San Cataplúm y Santa Rómpete el-alma.

*Santos de mañana*.—Nuestra Señora la del Humo, y Santa No-vuevas.

*Rogativas públicas* por el terremoto de la Martinica.

*Cuarenta horas de jubileo* en todas las estaciones.

*Solemne funcion patatera* en la huerta de Valencia.

*Setenario de Dolores* por rompimiento de huesos.

*Sol*.—Al salir, como los margaritos.

*Luna*.—Menguante, como la honra de España.

*Estrella*.—Dos y en tortilla.

Vientos huracanados, nubes, relámpagos, truenos, aguaceros. *La Mar*.



## DECRETO PATATERO. |

Nos Don Carlos Margarito,  
ter-i-corre alcornoqueño,  
á todos los sacristanes  
de mi apetecido reino,  
ordenó, mando y dirijo  
este paternal decreto.

- 1.º—El ocho del actual  
ireis limpios de alma y cuerpo  
á tomar la comunión  
de manos de un padre nuestro:
- 2.º—Despues limpiareis las armas  
y estareis todos dispuestos,  
y esperareis la señal  
que os dará mi trompetero.
- 3.º—En saliendo á la campaña,  
ánimo, valor y miedo,  
y ocultos trás de las matas  
os mantendreis en acecho;  
si veis paisanos sin armas,  
como leones á ellos:  
mas si son guardias civiles,  
al escondite corriendo.  
Valor, valor, hijos míos:  
vuestros ímpetus guerreros  
vá á contemplar admirado  
vuestro rey alcornoqueño,  
que marchará á retaguardia  
en su potranco gallego.  
Dado en el régio alcornoque  
de las fronteras del reino,  
vuestro monarca y señor  
Cárlas siete (álias) *el Terso*.

## OTRO REGALO

## Á NUESTROS SUSCRITORES.

Próximo á terminarse el segundo tomo de **EL CENCERRO**, rogamos á todos los suscritores que tengan completa la coleccion desde la cerrada 70 inclusive hasta el dia, se sirvan avisarlo á esta Direccion, para que se le remita *gratis* la cubierta de color con que se ha de encuadernar dicho tomo.

**EL CENCERRO.**

PERIÓDICO SEMANAL,

SATÍRICO POLÍTICO, BURLESCO, QUE PASA DE  
CASTAÑO-OSCURO,

Y

**FRAY LIBERTO,**

coleccion de acertijos, charadas, etc.

Se publican dos veces á la semana.

*Precios de suscripcion á los dos periódicos:* 6 rs. trimestre pagados anticipadamente en la Redaccion, ó remitidos por el correo en sellos de franqueo de á medio real.

*Se suscribe* en Madrid, Corredera baja 20, principal, izquierda.

MADRID: 1871.

IMPRESA DE "EL CENCERRO," Á CARGO DE P. NUÑEZ.

Corredera baja de San Pablo, 48.